



Nº 017-2016 Sesión Extraordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Turrialba, a las 16:00 horas, del día 07 de diciembre del 2016, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Turrialba, con la asistencia de:

REGIDORES PROPIETARIOS

Vilma Lucrecia Mora Jiménez
Edgar Daniel Alvarado Mata
Rodolfo Brenes Sancho
Ester Brenes Solano
Alexander Monge Brenes
Flor María Valverde Prado
Walding Oscar Bermúdez Gamboa

REGIDORES SUPLENTE

Flora Solano Salguero
José Manuel Artavia Delgado
Katia Rodríguez Brenes

SINDICOS PROPIETARIOS

Alba Buitrago Arias
Jorge Antonio Molina Rodríguez
Mayela Cantillo Mora
Odeth Cristina Garita Romero
Jesús Brenes Rojas
Natalia Marín Fuentes
Jorge Pérez Román
Marco Tulio Corrales Mora
Efraín Arias Álvarez
Gerardo Fallas Campos

SINDICOS SUPLENTE

Isaac Roberto Salazar Chavarría
Ronald Ramos Herra
Adrián Álvarez Vargas

FUNCIONARIOS

M.Sc. Luis Fernando León Alvarado – Alcalde Municipal.
Licda. Lisbeth Barboza González – Vice Alcaldesa.

PRESIDIO

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez – Presidenta Municipal.

ORDEN DEL DÍA

- **Entonación Himno Nacional.**
- 1. **Lectura de la convocatoria**
- 2. **Atención al señor Ministro de Seguridad Pública – Lic. Gustavo Mata Vega.**
- 3. **Atención al señor Director Regional del Ministerio de Seguridad Pública – Comandante Enrique Arguedas Elizondo.**
- **Entonación Himno Regional El Turrialbeño**



ARTICULO PRIMERO

1. Lectura de la Convocatoria

Según lo acordado en la Sesión Ordinaria N° 031-2016 del martes 29 de noviembre del 2016, se les convoca a Sesión Extraordinaria el próximo miércoles 07 de diciembre del 2016 a las 3:30 p.m., (15:30 horas), en el Salón de Sesiones Municipales para la atención del señor Ministro de Seguridad Pública- Licdo. Gustavo Mata y al Comandante Enrique Arguedas Elizondo – Director Regional del Ministerio de Seguridad.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Siendo el tiempo establecido para llevar a cabo la Extraordinaria y no teniendo una respuesta en este momento de la no presencia del Ministro de Seguridad Pública quien había indicado que nos iba a acompañar hoy no podemos seguir en espera si no que pasaríamos al punto 3 que es la atención al Director Regional del Ministerio de Seguridad Pública el Comandante Enrique Arguedas Elizondo, hace un instante conversaba con don Elder Monge y con don Carlos y me manifestaban que a nivel del Ministerio de Seguridad don Enrique Arguedas en estos días y especialmente hoy ha tenido situaciones muy grandes como el hecho de la muerte de una compañera de trabajo y el hecho de que uno de los compañeros también se accidentó con un arma y entonces él ha estado en muchas carreras y los llamó a ellos y les manifestó que se disculparan con nosotros por no encontrarse presente. Entonces vamos a proceder a darle espacio a don Elder para escuchar lo que ustedes quieren compartir con nosotros.

2. Atención al señor Elder Mongé – Subintendente Jefe Delegación Policial de Turrialba.

Soy el Jefe de la Delegación de Turrialba, destacado acá desde el 17 de agosto del 2015, ya tenemos un poquito más de un año. Como le decía a la señora Presidenta el día de hoy el Comisionado Enrique Arguedas Elizondo, Director Regional de Cartago, tenía toda la disposición de hacerse presente acá atendiendo a la invitación, sin embargo como lo decía la señora Presidenta, yo se lo mencioné hemos tenido el día de hoy 2 hechos bastante lamentables, donde una de las compañeras muy allegada a la Dirección Regional de hecho que era la compañera Analista, la encargada del análisis operativo de toda la Dirección Regional, en la madrugada de hoy tuvo un infarto y falleció desgraciadamente, una muchacha de hecho que muy joven, hace pocos días estuvo acá inclusive acompañando al Sub Director Regional cuando estábamos atando lo de la emergencia del huracán y pues ella muy joven con dos bebidas una de 9 y otra de 12 años, muy atleta, nosotros nos sorprende porque realmente a ella le gustaba correr a diario y hasta jugaba futbol y bueno solo Dios sabe porque toma la vida de nosotros en condiciones que uno no se las espera pero igual para nosotros a nivel de Fuerza Pública y en especial para la Dirección Regional estamos bastante afectados porque realmente era una colaboradora muy allegada. El otro caso que se nos presentó también en horas de la mañana fue que un oficial compañero del sector de Oreamuno tuvo un accidente con el arma de fuego y se le detonó impactándole en el abdomen y sufrió bastantes heridas internas y entonces comprenderán que para la Dirección Regional en estos momentos es atender esas dos emergencias en este momento están haciendo el traslado del cuerpo de la compañera de San Joaquín hasta el sector de Cartago y el otro compañero pues la atención es el hospital pues son situaciones no previstas que se nos salen de las manos pero aquí estamos de todas formas igual al final de cuentas pues somos los encargados y responsables del cantón tanto mi persona como el compañero Sub Intendente Carlos Jiménez Peña, y pues estamos para servirles. Tal vez antes de que posiblemente tengan una serie de inquietudes o consultas para el trabajo de la Fuerza Pública si me gustaría y hace días quería hacerlo y voy a aprovecharme de externarles una pequeña rendición de cuentas de cómo está en la actualidad delincuencia en el cantón de Turrialba en estos momentos de acuerdo a la comparación con el año pasado, en realidad los datos estadísticos y estos son datos rebajados directamente desde el OIJ, donde ellos recogen todas las incidencias en cuanto a denuncias y tenemos al menos para nosotros y debería ser para todo el cantón realmente tenemos noticias muy halagüeñas porque en el cantón de Turrialba, en comparación con el año pasado se lograron disminuir lo que eran los delitos contra la propiedad, una situación que el año pasado para estas fechas habíamos cerrado con números rojos, comparados con el 2014, están muy elevados los delitos de hecho que Turrialba había sido uno de los cantones a nivel nacional que había sufrido el aumento en cuanto a los delitos contra la propiedad y pues fue una de las misiones que nos encargó don Gustavo el señor Ministro una vez que asumimos por acá y fue precisamente la orden de hacer todas las estrategias posibles para tratar de reducir esa incidencia y bajar los números de rojos a azules y gracias a Dios hoy a poco de un mes de finalizar el año, tenemos noticias muy provechosas que nos dicen que efectivamente lo logramos, por ejemplo ahí les hicimos llegar una hojita con los datos para que lo tengan mejor y se puedan guiar.

El principal delito que nosotros se nos reportaba acá en Turrialba, son los delitos de hurto, esto era por descuido, era una de las situaciones más difíciles de trabajar porque cuando es hurto es porque las personas se descuidan dejan sus objetos y las personas amantes de lo ajeno se aprovechaban y se los hurtaban, nosotros el año pasado teníamos 756 para este año se bajaron a 409 inclusive que todo el año vinimos siempre con números rojos hasta que llegamos a estos últimos dos meses de octubre y noviembre donde logramos bajar esos números y ya los tenemos en 347 que nos da una disminución de 62 delitos comparados con los del año pasado.



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



El robo de vivienda también nos estaba golpeando mucho en Turrialba, que es un cantón muy propenso a que se den delitos de robos a viviendas pero todos sabemos que las consecuencias por lo general las viviendas permanecen solas durante el día, también hay otras viviendas que las tienen personas que no son de la zona que las tienen simplemente de campo y vienen allá cada cierto tiempo y las dejan solas sin ningún tipo de custodia y se presentan esos delitos, sin embargo logramos reducir ese índice en comparación al año pasado.

Los asaltos si tuvimos un aumento este año lo que fueron los meses de setiembre y octubre se nos presentaron una serie de incidentes por asalto, una cosa que nos preocupó bastante porque Turrialba no se caracteriza en que se den muchos asaltos, sin embargo se nos estaba dando una serie de asaltos dichosamente hubo un trabajo articulado en conjunto con el OIJ, se logró la detención de un grupo numeroso de personas que se dedicaban a esto, y en estos momentos guardan prisión preventiva y nuevamente volvimos a bajar los números aún mantenemos un negativo de 9 pero eso fue como les digo que se elevó mucho para los meses de setiembre y octubre ya en estos meses vamos bajando nuevamente esperamos que ya terminando el año logremos culminar.

Los robos en edificación que se dan mucho, ya no son a vivienda si no en edificación y se lograron disminuir, están en menos 20 en comparación al año pasado.

Las tachas de vehículos se nos presentan más que todo en el sector del Hospital y alrededores y es parte de la estrategia que se está trabajando, igual tenemos los últimos meses donde no se nos están reportando, pero ya robos que nos golpearon a mitad de año un poquito.

El robo a ganado se sigue dando y es una problemática, se trabaja muy fuertemente a nivel cantonal y a nivel nacional para contrarrestar tenemos para este año los números positivos, tenemos menos 10 casos en comparación con el año pasado sin embargo no significa que no se estén dando, tuvimos reportes en el sector de La Suiza, se dieron unos destazas muy lamentables sin embargo nosotros decimos que nos juegan con eso porque cuando se nos dan reforzamos, como en Santa Teresita o Santa Cruz eliminamos ahí pero nos salen en otro lado e igual tenemos que trabajar por diferentes sectores, sin embargo a pesar de eso logramos que este año sean menos los casos que el año pasado.

Los robos a vehículos aparecen con uno de más pero también se cuentan bicicletas, y aquí se da mucho el robo a bicicletas, también por hurto, por descuido ahí por eso tenemos uno que nos genera.

Mientras en vivienda dichosamente y lamentablemente para las personas que se les dieron solo 3 casos se dieron este año y también son números muy positivos.

También tenemos una disminución de 79 delitos. Ahí van a ver en la parte de la derecha los distritos como están siendo afectados, Turrialba que es uno de los que ha sido más afectado pero como les repito uno de los casos que mayor se han dado son precisamente de hurtos que ya bajamos y esperamos cerrar con números positivos. Por otro lado la estrategia que hemos venido trabajando, como saben ustedes la Fuerza Pública son específicamente de trabajos preventivos y estamos trabajando muy fuerte en algunas comunidades que ustedes tal vez hayan notado con los programas preventivos lo que son seguimientos y conformaciones de Comités de Seguridad Comunitaria, que al menos Turrialba tiene un importante número de Comités son 46 activos, sin embargo habían más pero unos que han quedado inactivos porque inclusive las personas no se han reunido más, pero Turrialba tiene la mayor cantidad de Comités de Seguridad Comunitaria conformados a nivel nacional y eso que de hecho pone mucho de ejemplo a nivel nacional con referente a la estrategia que se trabaja aquí, se trabaja muy fuerte. Se han capacitado 446 niños en lo que es No a la Violencia que es un programa aparte de lo que es el tema Pinta seguro que es aparte de esos niños se han capacitado 280 en lo que es Pinta seguro que son niños de primero a tercer grado de escuela donde se le enseña medidas de protección para no ser víctimas y también el tema de grey que esto es para las pandillas igual se han capacitado 39 y la capacitación a niños contra la violencia son 294, hemos enfocado mucho el trabajo en niños. El Ministerio de Seguridad Pública se ha enfocado en capacitar niños porque es la población más vulnerable que tenemos, de hecho sabemos que desgraciadamente el consumo de drogas inicia desde edades adolescentes y niños inclusive se da mucho por estas personas que llegan a los centros educativos y ahí es por donde comienzan a atraer a este montón de chicos, entonces se enfocó mucho en trabajar esta parte durante los últimos años, sin embargo hemos notado que se ha hecho esfuerzo importante con los niños pero se dejaron de lado los padres de familia, y hoy tristemente hemos descubierto que uno de los mayores obstáculos que tenemos nosotros para poder trabajar en prevención de niños son los padres de familia tristemente y es precisamente porque hay un desconocimiento de los padres inclusive muchos de ellos desconocen el riesgo en el que están los hijos y cuando se hace algún tipo de abordaje ellos inclusive se enojan con nosotros y hasta nos amenazan con que nos van a denunciar porque estamos haciendo abordajes en los colegios o en las escuelas, lo que ellos no entienden es que realmente uno está haciendo estrategias para contra restar, para proteger a esos chicos y los padres a veces creen que estamos exponiendo a los chicos a esas situaciones que ellos dicen que los estamos poniendo en problemas inclusive psicológicos por ver la presencia de policías y tal vez a veces hasta de perros o a



veces cuando se detecta un niño con droga se presenta ante la dirección de la institución, de la escuela o del colegio y los padres de familia son los primeros que llegan en contra de los policías y los profesores inclusive indicando que los van a denunciar porque están exponiendo al hijo, entonces son situaciones que nos dimos cuenta que en realidad hay un desconocimiento de los padres de familia y la idea es este próximo año trabajar en esa estrategia e irse enfocando directamente con los padres de familia también obviamente no dejar de lado a los niños pero lógicamente también trabajar con los padres precisamente para concientizar en los padres de familia sobre la vulnerabilidad en la que están los chicos y el riesgo en el que se exponen diariamente en los centros educativos entonces lo que queremos es que precisamente entre todos hagamos alianzas estratégicas para contra restar esta problemática. Entonces por ahí va enfocado el trabajo de lo que es la Fuerza Pública para este próximo año como les decía y ustedes lo tienen ahí en la evidencia, esa evidencia no es inventada realmente son números que salen desde el OIJ, y podemos ver que vamos en números positivos, vamos bajando la incidencia delictiva a pesar de que en los últimos meses hemos tenido muchas complicaciones por factores externos a lo que es la Seguridad Ciudadana por ejemplo la afectación del Volcán nos ha afectado mucho porque eso nos ha absorbido mucho recurso en esos sectores y hemos tenido que descuidar un poco algunas comunidades en razón de que ese recurso avocarlo para lo que es brindar la seguridad en estos sectores y el otro problema que se nos ha presentado también son los problemas externos en otros cantones, pero hemos tenido también que apoyar y reforzar la actividad policial porque eso pasa a nivel no solamente de Turrialba, si no que pasan en todo el país pero hemos tenido que prestarle un poquito a zonas como Limón que ustedes conocen la problemática que existió y entonces eso también nos ha disminuido un poquito. Dichosamente ya para el próximo año esperamos que se puedan contratar o abrir nuevas plazas y contratar más policías porque esa es una de las mayores inquietudes que se reciben en las diferentes unidades y es donde se dice queremos más policías, queremos policías aquí en el barrio, queremos policías ojala una caseta donde hayan policías adentro, desgraciadamente lo que era este año y el año pasado y años anteriores no se habían podido abrir plazas nuevas, si no que los policías que contrataban eran únicamente para llenar los espacios de los que iban quedando vacíos, desgraciadamente era más la deserción o más la cantidad de policías que salían por una u otra razón que los que realmente estaban ingresando entonces siempre íbamos a tener un déficit, entonces dichosamente parece que ya tenemos recursos frescos que nos va a inyectar a la institución y eso nos va a generar la mayor contratación de policías y esperemos que Turrialba no sea la excepción y sabemos que don Gustavo el señor Ministro realmente es muy abocado al cantón y de hecho que es uno de los ministros no porque yo lo esté diciendo, porque él esté en este momento como ministro, de los ministros que ha tenido Seguridad Pública, es el que más le ha inyectado apoyo a la tierra donde reside, la tierra donde vive. Hay otros ministros que a pesar de vivir en estos cantones no les han inyectado tanto recurso como don Gustavo, entonces créanme que don Gustavo si tiene un compromiso muy directo con el cantón de Turrialba y siempre nos lo hace saber a nosotros cada vez que conversa con nosotros es lo primero que nos tiene y créanme que nos tienen a mecate corto para que las cosas se den y en la medida de las posibilidades y el recurso que tenemos y estamos tratando de darle ese tratamiento. Agradezco la atención y cualquier consulta o inquietud estamos a la disposición.

Sr. Carlos Jiménez Peña – Subintendente de la Fuerza Pública

Para mí es un placer estar acá nuevamente en Turrialba, mi nombre es Carlos Jiménez Peña, y a partir de la fecha vamos a estar un poco más de cerca con ustedes en temas relacionados a la seguridad del cantón y a las diferentes situaciones que se dan, Dios quiera que no como dijo mi Teniente el tema del Volcán que muchas veces tenemos que reunirnos ahí de emergencia y entonces ahí es donde vamos a estar nosotros un poco más de cerca aquí con ustedes y estamos a la orden, obviamente con el apoyo de todos ustedes para lograr o sacar esa tarea adelante, el trabajo y los números que se reflejan en las estadísticas muchas ocasiones es gracias al apoyo de ustedes y de las comunidades entonces seguir apoyando a la Fuerza Pública porque el trabajo de la seguridad es un trabajo de equipo, no es que nos corresponde solo a nosotros si no que involucra a todas las instituciones y obviamente al Gobierno Local, para que nos sigan ayudando y recibiendo en cada una de esas reuniones y cada una de sus comunidades que ustedes representan.

Reg. Katia Rodríguez Morales: Primero quiero agradecerle yo gracias a Dios tengo una bonita comunicación con la Fuerza Pública porque en mi comunidad ellos nos han ayudado bastante. Voy a hacerles una sugerencia, verdad que el esquema que está aquí acumulación 2016, corresponde a los números según los delitos que ha habido por distrito es así, lo estoy interpretando bien.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si correcto es la totalidad en todo el cantón incluyendo todos los distritos.

Reg. Katia Rodríguez Morales: Tal vez a mí me gustaría que usted le explicara a los compañeros como funciona esto que una vez usted me lo explicó a mí, el asunto de que a veces en las comunidades se tiene menos acumulación porque las personas no denuncian y la importancia que tiene para ustedes como Fuerza Pública la denuncia porque aquí cabe hasta la parte religiosa, no podemos pecar de omisión, no sé a veces nos quedamos callados ante situaciones que estamos observando que van en contra de la ley en nuestros pueblos, entonces a mí me gustaría que de su boca salga esa explicación porque yo sé que va a surtir más efecto de lo que usted pueda decir respecto a eso que lo que yo pueda explicar.



Sr. Elder Monge – Comandante: Si en realidad lo que yo le explicaba y lo que pasa generalmente en muchas comunidades y a nivel nacional sucede y es que en las comunidades, las personas que son víctimas de algún hecho delictivo omiten o desisten de ir a interponer una denuncia ante el OIJ inclusive ante nosotros mismos con la excusa de que al final de cuentas que van a hacer, si al final de cuentas se detiene la persona y sale primero el delincuente que el policía de los tribunales y es comprensible porque en muchas ocasiones se ve frustrante, inclusive se dan casos donde los oficiales de la Fuerza Pública hacen un trabajo muy riguroso inclusive de seguimiento por obras se aboca muchos recursos de otros distritos para atender ese incidente para lograr detener a la persona y cuando se presenta ante el Ministerio Público, lo dejan en libertad y entonces las personas se ofuscan porque dicen entonces para que se detiene a un delincuente o para que denuncio si lo van a soltar, en realidad lo que pasa con esto es que tenemos un sistema legal, garantista de derechos humanos en este caso y por lo general a las personas no se pueden dejar detenidas si no hay una sentencia firme. También se deja una persona detenida con prisión preventiva antes de la sentencia pero tienen que haber varios factores que medien para que eso suceda y por ejemplo tiene la persona que haber un peligro de fuga, que la persona no tenga arraigo en el lugar, que sea una persona que viene de otro sector inclusive puede venir hasta de otro país o puede ser dentro del territorio nacional pero residente de otra provincia, puede ser que haya riesgo para ese mismo delincuente que ya las personas estén cansadas y puedan tomar la justicia con sus manos, pueden haber personas de que sean más bien agresivas o que puedan hacerle algún daño a la personas o a los testigos, o a las víctimas, entonces estas personas generalmente se van a dejar detenidas, si no media algún tipo de estos antecedentes a la persona la van a dejar en libertad sin embargo no significa que no vaya a haber algún proceso si no que es como sucede en Costa Rica es un proceso que lleva tiempo porque tiene que haber procesos de investigación, de levantamiento de evidencias, de testimonios, entonces es un trabajo de investigación que le corresponde a OIJ junto con la Fiscalía, y eso retrasa un poco que se lleve a esa persona a juicio, sin embargo no significa que en algún momento no se vaya a llevar. Entonces como decía la señora Regidora a veces se da el caso de que las personas no denuncian precisamente pensando en eso para que no vale la pena, sin embargo, para nosotros es importantísimo. Uno porque esto nos genera las cifras y las estadísticas que nosotros nos sirven para planear la estrategia policial, nosotros todo lo que direccionamos en el recurso policial lo hacemos basado al análisis estratégico o al análisis estadístico que vamos levantando de acuerdo a las denuncias que recibimos directamente o que se reciben en el OIJ, para poder contra restar una problemática, si eso no se da se dan inclusive casos donde hay comunidades donde yo no tengo ni siquiera una sola denuncia y créanme que aunque yo no quiera a esa comunidad yo le voy a dar menos recursos o sea voy a avocar menos el recurso, porque hay comunidades que me están generando mucha incidencia y yo voy a preferir avocar ese recurso donde realmente yo veo que hay una problemática, yo tengo que protegerlos a ustedes, entonces que voy a hacer yo enfocar el recurso donde realmente hay un daño, donde hay mal. Si yo veo que una comunidad no tiene mal entonces obviamente no es que la voy a dejar del todo descuidada, pero le voy a dar menos vigilancia, eso es un fenómeno que va a ocurrir, aunque uno no lo desee así, entonces muchas veces y me ha pasado. Yo he llegado a comunidades donde me dicen no es que aquí en una semana se dieron hasta 7 robos, pero como si eso hasta ahora lo estoy escuchando porque me están contando, pero yo no tengo ninguna denuncia ahí, ni siquiera hemos tenido una llamada hacia la Fuerza Pública, entonces yo daba porque esa comunidad era un paraíso y al final de cuentas si se estaban dando problemas, entonces es importante que todo incidente se reporte por más sencillo que parezca. Muchas veces le dice la gente es que yo no llamé porque me pareció tan tonto que al rato se iban hasta a burlar de mi porque yo los llamé, para eso estamos nosotros, estamos para acudir a cualquier llamado, se da mucho en las tiendas, en las tiendas posterior a que se ha dado tal vez algún robo en una tienda ya cuando uno empieza a entrevistar a las personas tal vez la dependiente o el gerente le dice a uno ayer vinieron dos muchachos en una moto en actitud muy sospechosa veían para todo lado y veían sobre el cielo raso, veían a la caja, veían si habían cámaras, no compraron nada y después se fueron, y cuanto estuvieron, estuvieron como 15 minutos, y porque no llamó, es que no me pareció porque yo pensé que era normal o es feo llamarlos porque tal vez no era nada y resulta que al día siguiente les robaron en la tienda, entonces son personas que llegan a estudiar el lugar, entonces lo más mínimo que sea para nosotros es fundamental que nos informen o nos llamen, a nosotros realmente créanme no nos molestamos al menos aquí en Turrialba hay muy buena conciencia de los oficiales de la policía y si los llaman para una situación de esas ellos van a ir y van a atender el llamado, entonces es importante ojala que ustedes como regidores, como síndicos puedan hacerles llegar el mensaje también a las comunidades de que cualquier situación por simple que parezca la denuncien y la reporten para poder contra restar esa situación.

Reg. Flora Solano Salguero: Yo soy del Distrito de La Isabel, yo vivo en Torrealba, ahí lo que se ve mucho es el problema de la droga, mi pregunta es en qué tiempo digamos la policía va y hace ronda porque yo a veces los veo ahí y van sentados y ni se bajan y ahí están los muchachos ellos se comunican cuando viene la guardia y tiran el veneno por otro lado.



Por ejemplo, en mi comunidad hay dos lugares la otra vez que le habíamos mandado una carta al Ministro, para un lugar como para hacer una caseta o hacer una pequeña oficina de la Delegación, una Sub Delegación porque ya la comunidad somos como 2500 personas, está Torrealba, Verolís 1 y Verolís 2, y no sé si en Jesús María no tienen Delegación, solo el Distrito de La Isabel en El Mora, que yo sé que no es suficiente para cubrir todas las necesidades que tiene el cantón y tal vez aquí no aparecen muchos robos a la vivienda y si hay pero la gente dice que no denuncia, entonces al no haber denuncia no hay la posibilidad de que aparezcan las acusaciones, pero si yo le pediría si enviarle un mensaje a nuestro Ministro que tal vez la posibilidad de que se haga por lo menos una caseta ahí le ayudaremos con la Asociación de Desarrollo y las Fuerzas Vivas de nuestra comunidad, la Iglesia, la ASADA, ahí está un lugar para niños a uno lo que le preocupa más es la droga, porque ya no hay edad para consumir ese veneno y le pediría si que nos colabore o nos manda más oficiales o si la misma Municipalidad le puede donar un terreno y que con las fuerzas de nosotros de la comunidad podamos hacer una caseta o algo, ellos ven una persona ahí por lo menos va a bajar un poco la venta porque es todo el día y toda la noche que están en eso, yo sé que no hay personal disponible pero si le diría en todas las comunidades pasa lo mismo porque estoy viendo aquí en La Isabel la acumulación es 56 o sea que es un distrito grande y preocupante, y por nuestros hijos.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si importante lo que menciona yo si les agradezco en todas las comunidades que me informen cuando se da esa situación de los patrullajes y ustedes ven que los policías pasan y no abordan, si es importante ojala que me llamen, yo estoy dispuesto a que me comuniquen esas situaciones por otro lado el problema de la droga en Turrialba es muy grande, yo le cuento que a nivel nacional de todos los cantones incluyendo Consejos de Distrito que funcionan como cantón y que hay Delegaciones Policiales también en distritos que funcionan como Delegaciones Cantonales. A nivel nacional el cantón de Turrialba se presenta en el sexto lugar a nivel nacional en mayor decomiso de drogas, esto es porque realmente los oficiales están haciendo un trabajo importante en decomisos, nosotros estamos inclusive por encima de cantones como lo que es Limón Centro, inclusive de cantones como Puntarenas, que sabemos que ahí la drogadicción es muy superior a estos sectores por ser zonas costeras, sin embargo Turrialba está por encima de ellos en cuanto a decomisos, eso significa de que aquí en el cantón hay droga por todo lado, aquí y en todas las comunidades que nosotros visitamos en todas la mayor problemática que nos mencionan es precisamente la venta y consumo de droga. Nosotros tratamos de hacer abordajes, si es importante aclarar que nosotros como Fuerza Pública tenemos la limitante que en cuanto a lo que son problemáticas de droga lo más que podemos hacer es identificar a las personas inclusive hacerles decomisos pero eso lo que tenemos que hacer es informarle al OIJ, ellos son los que se encargan de la parte represiva, de los que tienen que hacer el trabajo de investigación e inclusive el trabajo de detención de estas personas, nosotros inclusive en Fuerza Pública hemos detenido personas que sabemos, conocemos y todo mundo las tiene reconocidas como distribuidores de droga, inclusive les decomisamos cantidades importantes hasta el dinero que llevan producto de la venta y lo presentamos ante el Ministerio Público y a ellos los dejan en libertad no solo porque el proceso que se sigue para una detención por droga es muy complejo, entonces a nosotros simplemente lo que nos dicen pasa como transporte, si queda registrado y quedan los antecedentes pero no se va a quedar detenido salvo que sea alguna dirección funcional o fiscal para que lo podamos detener. Referente a la construcción de casetas en diferentes comunidades de hecho que Turrialba es uno de los cantones donde yo me vine a encontrar que es donde más casetas policiales existe, casi que en muchos de los barrios existen casetas policiales, sin embargo, los tiempos han cambiado en comparación a hace muchos años cuando un solo policía podía cuidar una comunidad. Hoy en día por el riesgo y la delincuencia que impera en las comunidades ya no es posible dejar a un solo policía porque ya se han dado casos que ha habido policías que han sido abordados por más de una persona también armados y los han desarmado, inclusive han sido muertos producto de enfrentamientos con delincuentes con bandas organizadas, entonces ya hoy en día no se puede poner un solo policía en una caseta, la norma dice que tiene que existir una sola Delegación Distrital desde la Delegación Distrital, se distribuyen los recursos a los diferentes lugares. La valoración que se había hecho cuando se inició el proceso de distralización era que una delegación distrital podía operar con 12 oficiales entonces eso es el mínimo requerido para que una delegación distrital se implemente, no puede abrirse una delegación con menos oficiales que eso, entonces es lo que les mencionaba al principio, no hay en estos momentos aunque al señor Ministro se le solicite más recursos, porque se le ha solicitado porque yo he estado ahí y lo he acompañado en diferentes reuniones en diferentes comunidades aquí en el cantón donde le han solicitado que asigne más recurso policial al cantón sin embargo no había y ustedes muchos lo vieron peleándose en la tele en conferencia de prensa inclusive donde él abogaba por que le dieran más recursos para poder contratar más policía conocedor precisamente de la problemática que hay en cada una de las comunidades hasta que no se haga esa inyección de recurso nuevo no va a ser posible implementar más casetas policiales. Sin embargo, yo si les ruego de verdad que por favor cuando tengan una situación que ustedes consideren que la labor policial no está siendo efectiva me lo comuniquen directamente a mí sin ningún problema yo estoy para servirles, y con el Teniente Jiménez Peña que realmente estamos prestos para que nos den esa información. Un día se dio una situación jocosa y a la vez preocupante para mí porque estábamos en una reunión y un señor llegó y nos decía yo seguro voy a caer mal con lo que voy a decir y estaba el don Gustavo en la reunión y decía y empezó a dar unas quejas de una mala actuación policial, y al final le decíamos nosotros porque usted cree que va a caer mal por cuidar el recurso yo les ponía el ejemplo de que el oficial de policía es como si usted contratara un oficial de Seguridad Privada, para que cuide su propiedad, usted le va a exigir el mayor



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



rendimiento al oficial de seguridad privada y si él no le rinde lo que va a hacer usted es que lo va a despedir, es exactamente lo mismo con la Fuerza Pública, nosotros estamos al servicio de ustedes, somos pagados

por ustedes, si ustedes consideran que el servicio policial incluyéndome, incluyendo al Teniente Jiménez Peña no es el más adecuado denúncienlo porque realmente ustedes se merecen un servicio de calidad, y realmente para eso estamos nosotros exactamente para tratar de corregir esas situaciones. Yo siempre he dicho los mejores supervisores que tengo yo en la calle para controlar o medir el trabajo que estamos haciendo nosotros son ustedes nadie más yo no puedo poner un supervisor policía a la par de otro policía para que me reporte como trabaja, tendría que la misma cantidad de supervisores, los mejores supervisores para mí son ustedes y eso es lo que yo si les pido, y no solamente estando yo, aun no estando yo cualquier jefe que no esté háganlo así porque realmente ustedes tienen que exigir que se les dé un servicio de calidad.

Reg. Walding Bermúdez Gamboa: Mi persona como regidor quiero hacerle tres inquietudes que salen de las mismas comunidades del cantón, yo soy vecino del Barrio El Coyol aquí en Turrialba, el Barrio El Coyol es uno de los Barrios, que ha implementado por la misma organización de los vecinos la implementación de cámaras de vigilancia, la Asociación de Desarrollo es la que las maneja, he visto por lo que me informaron que la comunidad de La Suiza o el Distrito de La Suiza también tiene o pronto a funcionar cámaras de vigilancia en convenio con el Ministerio de Seguridad Pública, y esto se los digo porque ha bajado la incidencia en el Barrio donde yo vivo por ejemplo por lo que yo he estado ahí informándome, se ha bajado la incidencia de robos en casa de habitación en vista que las personas con cuestiones directivas ya se cuidan más, para ir a cometer sus situaciones. Como ese convenio se podría implementar en un resto de comunidades de nuestro cantón, y hablémoslo muy claro ya que está el Alcalde acá en la ciudad de Turrialba, donde se pudiera implementar para mejorar las medidas de seguridad en zona urbana con cámaras de vigilancia si se podría también llegar en años posteriores a ver si no para ya, en el periodo que estamos en que en ese tipo de situaciones que nos ayuden a vigilar también el centro de Turrialba. Otro aspecto importante don Elder es que en el mes de octubre que hicimos una gira en conjunto con el señor Alcalde, al distrito de Tuis donde atendimos a la comunidad y ellos expresaban que en el distrito de Tuis no tenían delegación que no habían oficiales ahí destacados en el distrito y que el consumo de droga en lugares específicos en la comunidad de Tuis estaba quedándose a la libre y el otro aspecto importante que ya muchos vecinos tanto de ahí del Coyol como de aquí del centro de Turrialba, es con la ingesta de licor en vías públicas, hoy los supermercados, hoy me decía una vecina cuando yo comenté que había reunión con el señor Ministro que ojala señor regidor que usted hable en el Concejo y le diga al señor Ministro que los súper aquí en el Coyol son cantinas abiertas y en todo lado, cantinas abiertas que todo mundo toma y me gustaría saber si ustedes toman la situación con lo que la ley establece en la ley 9047 el artículo 9, inciso f, en el sentido de que está prohibido la venta de bebidas con contenido alcohólico en las aceras y no solamente el patentado porque eso le corresponde a la Municipalidad velar por eso sino también a la persona que ingesta el licor se le debe hacer una acción punitiva o sea que la persona se le cobre una multa por estar tomando en lugares públicos por eso hay lugares establecidos para eso, entonces a raíz de esas tres situaciones me gustaría que usted se refiriera como nuestro jerarca de Seguridad Pública aquí en Turrialba y creo que es preocupante, además del consumo de drogas que es también una situación que se ha venido desarrollando y que uno como parte del Gobierno Local, tiende a manifestarlo para que ustedes como autoridades en esta cuestión de prevenir el delito se pudieran darle solución a estas situaciones.

Sr. Elder Monge – Comandante: Vamos con lo de las cámaras, en realidad aparte de eso quiero expresarle que yo tengo una bonita experiencia con la comunidad del Coyol, hemos venido trabajando lo que son principalmente en la etapa 5, tenemos inclusive un chat con ellos con el grupo organizado en Seguridad Comunitaria y se ha venido trabajando muy interesante inclusive la última reunión que tuve con ellos se habló sobre unos árboles que propiciaban que llegaran personas a consumir droga e inclusive se coordinó con la Asociación y se cortó eso fue excelentísimo, la otra es que por medio de ese chat cada vez que alguno de los miembros expone a alguna inquietud, inmediatamente y eso me sirve a mí para ver cuando está la inquietud y yo reenvío las unidades móviles para que monitoreen y siento que eso ha ayudado mucho en cuanto a las cámaras. Con respecto a lo de las cámaras si es importante por ejemplo en el sector de La Suiza ya están inclusive las cámaras y el presupuesto está inclusive para colocar un centro de monitoreo en la misma Delegación Policial sin embargo nos está atrasando un poquito porque se empezó de atrás para adelante, se está trabajando un poquito lo que es el convenio de cooperación en la Seguridad Pública y la Asociación de Desarrollo porque ellos compraron todo e instalaron todo pero hasta ahora vamos a empezar con todo lo que es el diagnóstico que tiene que llevar porque tiene que haber un criterio técnico por parte del Departamento de Planes y Operaciones de Seguridad Pública para ver la viabilidad para ver el área donde es factible poner cámaras de vigilancia y posterior a eso obviamente tiene que estar la carta de intención por parte de la institución o la asociación que vaya a crear el convenio de cooperación, eso nos está faltando pero ya se está trabajando en eso. Importantísimo ojala y el sueño mío en todos los cantones que yo he estado e impulsado mucho que se dé eso la instalación de cámaras de vigilancia en el centro del cantón porque de verdad eso llega a contra restar mucho la delincuencia, nosotros hemos calculado que una sola cámara de vigilancia hace el trabajo de 12 policías a la vez, entonces el faltante de oficiales de policía en una comunidad se llega a solventar con la instalación de cámaras con una sola



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



patrulla podemos darle cobertura a eso mientras está siendo monitoreado desde la Delegación Policial y se está viendo que se está generando algún tipo de reunión de personas inclusive para consumir droga o algún tipo de movimiento extraño de vehículos o de personas, desde ahí se herramientas las unidades y vamos a llegar al punto entonces eso nos genera realmente réditos positivos.

Yo siempre expongo el caso de Atenas, ellos por medio de la Asociación de Desarrollo lograron realizar un convenio de cooperación instalando 12 cámaras inicialmente y fue tan exitoso que inclusive ya hay una segunda etapa para instalar cámaras en toda la periferia hasta en cantones aledaños siendo monitoreado desde Atenas, entonces fueron frutos muy positivos, entonces excelente ojala acá se logre llevar a cabo. Por lo referente al Distrito Tuis, efectivamente hay una Delegación Policial pero pasaba exactamente lo mismo en Tuis había solo una oficial durante el turno que le correspondía y pues el efecto quizás era visorio las personas veían a la oficial ahí pero en realidad el recurso tenía que enviarse desde la Delegación de La Suiza, ya tuvimos una reunión el Director Regional y mi persona con la Asociación de Desarrollo precisamente nos reunimos para buscar otro tipo de estrategia que llegue a contra restar eso, otro de los lugares es también la afectación de Tayutic donde hay la inquietud porque anteriormente hubo una reunión con el señor Ministro donde se comprometieron inclusive con dos motocicletas y habían asignado 4 policías y precisamente se bajó un poquito porque un tipo de descontrol yo ya quedé señora regidora voy a ir la otra semana quedé pendiente de que me avisaran la fecha, voy a llevar al nuevo jefe distrital porque ya el compañero Cristóbal Henry que era el que estaba de jefe distrital se pensionó entonces ya hay otro jefe, entonces yo me siento muy optimista de que ahí va a pasar cosas positivas yo creo que si les voy a poder dar la respuesta que siempre he querido darles entonces esperemos. Finalmente la venta de licor importantísimo, nosotros estamos trabajando fuertemente precisamente en esa problemática ya tengo órdenes precisas a los oficiales y ya tenemos resultados positivos tengo que informarle precisamente de lo que son abordajes de personas consumiendo licor en la zona pública, nosotros lo que estamos haciendo es que estamos decomisando el licor haciéndole un informe oficial a la persona que está consumiendo en vía pública y lo estamos remitiendo al Juzgado Contravencional, inclusive ya hasta se nos facilitó el trabajo porque nosotros anteriormente decomisábamos el licor y lo presentábamos al Juzgado Contravencional, ahora la juez ya nos contestó y nos dijo que hagamos el decomiso pero que nosotros hagamos la destrucción y solamente presentemos el informe policial, pero si ya le comento que en lo que va de esta semana pasada nosotros presentamos 12 casos de consumo de licor en vía pública y se está haciendo en diferentes partes. Importante lo que me menciona el del Coyol, yo eso si lo estaba desconociendo voy a ponerle más atención ahí y de igual forma les digo a ustedes que por favor donde se de esa problemática nos informen para poder yo orientar el recurso hacia esos lugares, porque si es difícil trabajarlo directamente con los patentados en el sentido que es muy difícil probar, porque para que se pueda hacer algo directamente con los patentados tenemos que probar que el consumo se está dando dentro del establecimiento, entonces nosotros nos estamos avocando solamente a las personas que ubicamos en la vía pública, que es la que estamos ubicando infraganti pero si se está trabajando en esa estrategia y como le repito si tenemos resultados muy positivos hasta el momento y prácticamente sí, tal vez no se ha notado mucho porque estamos iniciando con eso.

Reg. Ester Brenes Solano: En primer lugar felicitarlos porque yo creo que realmente ustedes oficiales están nadando contra corriente con lo que pueden, con lo poquito que tienen y les recuerdo que desde agosto creo que fue que se propuso pedirle al señor Ministro que se dieran más nombramientos de oficiales para la zona de Turrialba, porque nos inquietaba ya los asaltos que estábamos teniendo creo que era en Joyería Gómez, ya en estos días en La Suiza fue objeto también en horas de la tarde de asaltos en el centro de La Suiza y ha habido otros robos significativos digámoslo así no sé si es robos o asaltos la palabra. También habíamos pedido que si se reforzaba con oficiales tuvieran más operativos en todo el cantón de Turrialba, esperemos que pronto tengamos buenas noticias de parte del señor Ministro. Felicitarlos también por la labor que han realizado ustedes durante estas emergencias que se han dado con el volcán, con las inundaciones porque aunque no se los digamos cuando los topamos por las calles, aunque seamos vecinos como la compañera Marisol, mis respetos de todo este Concejo porque sabemos que ustedes dejan a sus familias y se van a cuidar a familias de indígenas, los hemos visto que en helicóptero, en camiones yo a veces los veo y van hasta en los cajones de los camiones de la policía soy testiga de eso porque vivo en La Suiza, yo digo van para Grano de Oro en las condiciones que van compañeros de verdad llevarles el saludo, la felicitación y ojala que estas condiciones mejoren para que ustedes sigan con ese espíritu de servicio. En cuanto a Seguridad Ciudadana me preocupa el hecho de que los parques, las zonas verdes de nuestra comunidad y hasta zonas cercanas a los pueblos están siendo tomadas por los jóvenes o por lo gente en estado de drogadicción. Yo quisiera saber qué plan tienen ustedes aquí en Turrialba, porque si nosotros ciudadanos sencillos conocemos de esos lugares, de esos pequeños ranchitos que se hacen por ahí y que están siendo utilizados para drogas, porque esos lugares no llegan y se exterminan, porque no se quitan, como es posible que tengamos que llegar hasta las plazas de



fútbol a quitar los vestidores como ha pasado en la comunidad de Canadá, porque aquello era terrible en la drogadicción y otras cosas todavía peores. Que está haciendo usted, cual es el plan con respecto a salvar las zonas de recreación, los parques, las zonas cercanas a nuestros pueblos,

en cuanto a lo que es Seguridad Comunitaria, Pinta Seguro, decirles también que ojala que se refuerce, las personas estamos ahí, los que hemos llevado con Auxiliadora y otros compañeros lo que es la Seguridad Comunitaria, la semilla está, pero por favor necesitamos que ustedes lleguen nos sigan orientando, nos sigan motivando para seguir en esta lucha, que no digan que es que no se siguió, no Turrialba que todos este montón de líderes en las comunidades, que ya hemos hecho este proceso lo volvamos a reactivar, porque en realidad yo creo que nosotros somos un gran pilar de atención y gran fortaleza para ustedes. Solamente presentarles aquí doña Vilma una moción para que ojala ustedes le lleven el mensaje al señor Ministro de que nosotros admiramos su trabajo, lo respetamos, lo felicitamos pero queremos también que refuerce nuestros oficiales y con más seguridad para Turrialba.

Sr. Elder Monge – Comandante: Nuevamente agradecerles realmente por el reconocimiento que le hace a los oficiales no solamente en nosotros si no que realmente los que han estado ahí compañeros, los que han tenido que ir a la zona indígena realmente entrando por varios días en las condiciones que ingresan ahí porque no hay condiciones para que ellos estén o se alberguen en un lugar, quedan durmiendo muchas veces a la intemperie comiendo lo poquito que llevan, para la emergencia de Otto, inclusive tuvimos a todo el personal policial concentrado incluyendo los días libres que les correspondían estar en sus casas, estuvieron concentrados y no pudieron ir a las casas entonces también un esfuerzo importante que hicieron ellos y para eso estamos, nuevamente esa es la misión. Referente a la problemática de la drogadicción en los parques inclusive se nos da en los plays es preocupante, a nosotros nos preocupa mucho porque recordemos que el consumo de droga no es delito entonces nosotros no podemos detener a nadie por consumo de droga, nosotros lo que podemos hacer es solamente llegar abordarlos e identificarlos, quitarles lo que tienen ahí, la droga que tengan ahí, decomisarla y presentarla ante el Ministerio Público y ahí quedó, inclusive a veces pasa los retiramos del lugar pero hasta eso es prohibido estaríamos violentando un derecho constitucional que es el libre tránsito sin embargo hacemos lo posible. Cuales estrategias, trabajar con eso precisamente es lo que les mencionamos al principio es el trabajo en conjunto con las comunidades, el trabajo articulado, nosotros al menos en La Isabel hicimos esfuerzos importantes tuvimos unas actividades recreativas propiamente ahí en la cancha de fútbol donde llevamos una serie de actividades de concientización y también de juegos recreativos con los chicos, de tal manera que podamos buscar ese acercamiento es parte de las estrategias sin embargo no es suficiente, nosotros necesitamos toda la disposición de acudir a todas las comunidades que se quieran organizar que quieran trabajar de forma articulada con nosotros en este tipo de estrategias que llamamos nosotros recuperación de espacios públicos, la situación de esto es que genera gastos porque generalmente cuando hacemos este tipo de actividades aunque son gratuitas, nosotros pensamos en darle alimentación a los chicos principalmente a las personas que asisten, también darles hidratación o algún otro tipo de requerimiento que se tenga para poder darle a la actividad, a veces damos pinta caritas, duoflexia para para trabajar con los chicos los más pequeños y todo ese recurso hay que comprarlo, la Fuerza Pública no tiene un presupuesto destinado directamente para eso si no que mucho sale de la bolsa de las que usted mencionó Marisol, Auxiliadora, Paula, de los jefes, de algunos otros compañeros que nos aportan y también de las comunidades, las Asociaciones de Desarrollo en algunos lugares nos han ayudado principalmente con lo que es la alimentación para esos chicos, no la pedimos para nosotros sino para los chicos y ojala en algunos casos se pudiera dar un tipo de regalito para los chicos todavía para nosotros sería genial, son estrategias que aplicamos es la única manera de poder recuperar estos espacios públicos pero como les digo es un trabajo que genera algún tipo de gastos y entonces para eso requerimos el apoyo. Esas son las estrategias que hemos venido trabajando, este año como les repito hemos trabajado en La Isabel, trabajamos en zona indígena y trabajamos en el sector de Santa Teresita, las comunidades son muy grandes y a veces uno no da abasto para tanto pero siempre y cuando encontremos comunidades con toda la disposición de hacer equipo de trabajo ahí vamos a estar nosotros.

DISTRITO DE SANTA CRUZ

Sind. Odeth Cristina Garita: Como dijo la regidora Ester, primero que nada felicitarlos por su labor, yo sé que la labor que ustedes hacen es difícil, es complicada y muy peligrosa donde están día a día arriesgando la vida de ustedes por protegernos a nosotros. Yo soy del distrito de Santa Cruz veo durante este año y del año pasado que ha



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



habido muchísimo más movimiento de patrullas, cada rato están monitoreando y eso a uno le alegra pero también es como un arma de doble filo, porque por ejemplo en Santa Cruz ahora hay demasiada droga y es muy preocupante. En la plaza de Santa Cruz siempre es un punto para que lleguen los muchachos a consumir droga, de hecho la escuela de Santa Cruz cuenta con cámaras y ahí se ha mostrado en la madrugada o en la noche donde se pasa la droga.

Esta acta que le entrego oficial es un acta que se hizo el 19 de enero del 2015 con la Asociación de Desarrollo en el cual estuvieron presentes Eugenio Mora Sánchez, el señor Noé Guerrero de la Fuerza Pública de Turrialba, el señor Ricardo Elizondo Camacho de la Fuerza Pública Operaciones Regionales, el señor Javier Cubero Vargas, Sub Dirección Regional de Cartago y diferentes representantes de Asociaciones de Desarrollo incluso el señor Ministro don Gustavo Mata, este día don Gustavo se compromete a mantener 3 policías en Santa Cruz fijos, una moto cuya placa es 1656PE8-4950 nueva y una patrulla que está de 6 pm a 6 am, también se menciona lo de poner un teléfono ahí. Santa Cruz es un distrito que va creciendo muchísimo, como es posible que la Delegación pase todo el día cerrada y la gente dice la clausuraron, el señor Rodolfo Brenes se averiguó y le dijeron que es por lo del Volcán que quedamos sin oficiales, uno ve la necesidad de tener un oficial fijo en Santa Cruz, que haya teléfono, que haya mejores condiciones para los trabajadores que están ahí, para los oficiales y para la gente que están atendiendo, aunque estén monitoreando varias veces siente uno la inseguridad. Entonces tal vez presionar al señor Ministro sé que tiene mucho trabajo y mucho compromiso, ojala salgan esas plazas nuevas porque si necesitamos una estabilidad en Santa Cruz. Reiterarles la necesidad de Santa Cruz en cuanto a más seguridad ojala la infraestructura acondicionarla un poco, si hay que buscar medios yo soy una que me quito la camisa para tratar de buscar la ayuda para que en Santa Cruz halla esa seguridad que nosotros necesitamos.

Reg. Rodolfo Brenes Sancho: Felicitarlos también la función que ustedes hacen es muy importante para que la ciudadanía esté tranquila. Vivo en el Carmen de Santa Cruz y me interesa mucho la necesidad de ese distrito. Oyendo lo que ustedes hacen con los niños ojala sigan con esa política que es muy buena y resaltar que en Santa Cruz en un radio de 8 km hay 7 escuelas y un colegio, me han comentado que hacen piques los sábados en la Pastora, minipiques al frente de un salón que hay después de la Iglesia, los robos ni que decir no se denuncian pero es un problema, es un distrito con salida a otro cantón donde hay fugas que podrían servir ahí, con una delegación, oficiales y una patrulla, entonces yo quisiera agradecerles a ustedes si es posible tener una reunión con el Consejo de Distrito, con la Asociación de Desarrollo que ahora el jueves va a haber una Junta Directiva nueva y me gustaría que se de toda esta conversación, porque si es una verdadera lástima que Santa Cruz esté adoleciendo de estos servicios. Termine diciendo que Santa Cruz tiene casi 4 mil habitantes y yo me alegro por 3 Equis que tiene 1958 habitantes y tiene patrulla, será que son más problemáticos en la población no se trata de eso, se trata de ver cómo hacemos con Santa Cruz.

Sr. Elder Monge – Comandante: Aclararle a la señora Síndica que efectivamente cuando yo llegué en agosto del año pasado acá a Turrialba, me encontré en Santa Cruz a 3 oficiales en motocicleta solos en tres turnos, día, noche y uno libre entonces prácticamente en Santa Cruz pasaba un oficial solo en motocicleta que era el que se encargaba de dar seguridad a todo el distrito, yo les dije para mí eso no es posible, yo tuve una reunión con los señores de la Asociación de Desarrollo, yo les dije sin llegar a ofrecer nada porque no tengo de dónde coger para ofrecer pero si les dije yo a Santa Cruz les voy a dar 3 policías más voy a poner 2 motorizados por turno, eso está, yo desconocía de la unidad móvil que tenía que estar de las 6 hasta la 6 de la tarde, pero al menos si sabía que estaban los compañeros entonces lo que hice fue agregarle 3 policías a otros distritos y los mandé para allá con moto. El asunto que la Delegación Policial, días atrás la Delegación estuvo mucho tiempo cerrada cuando se inició esta última vez de actividad del volcán y cuando yo me enteré tenían a los oficiales de Santa Cruz permanentes arriba atendiendo en lo que era puestos de cierre igual yo inmediatamente quité eso y empecé a generar apoyo desde los diferentes distritos que también necesitan. El asunto que la Delegación se vea cerrada es precisamente porque esos oficiales los ponemos a andar haciendo rondas que no se me queden guardados, yo quisiera tener como dije anteriormente una Delegación Distrital con los 12 oficiales que ese es mi sueño, yo no sé si yo me voy a ir de aquí y no lo voy a poder cumplir pero mi sueño es que en Santa Cruz se le llegue a dar la categoría de Delegación Distrital, como tiene que ser, para mí yo desconozco las circunstancias que me dieron para que Tres Equis tuvieran sus oficiales como distrito con la unidad móvil y los 2 oficiales ahí, y Santa Cruz no, yo desconozco porque cuando eso se dio yo ni siquiera pensaba en venir acá, lo que si espero es que Santa Cruz a futuro tenga esa categoría, y yo siempre lo he dicho en el momento que yo tenga más recursos yo lo voy a asignar a Santa Cruz, no sé si me iré a ir antes pero



espero durante el tiempo que yo esté aquí se me inyecte ese personal y yo poder asignar por lo menos si cumplir con mandarle 3 oficiales más para tener 2 por turno para que no les hagan nada a los policías por eso vamos a seguir trabajando muy fuerte ahí y que difícil con tantos centros educativos pero eso pasa en todo el cantón también hay muchos y gracias a Dios y tenemos que darles cobertura a todos y a veces durante un año no podemos llegar pero en eso estamos trabajando.

Distrito de Tuis

Reg. José Manuel Artavia Delgado: Yo vivo en Tuis, desgraciadamente yo no pude estar en la reunión que ustedes tuvieron con la Asociación, y me disculpé con el síndico Jorge Pérez. En la Suiza la situación es los borrachitos que se acumulan en la plaza en los pollitos, están cerca de la escuela en las horas de la salida y toda esa situación. En cuanto a Tuis algo que me preocupa la falta de un oficial es a la hora de entrada y a la hora de salida de clases, no sé si algunas veces llegará porque la escuela de Tuis está en posición de dos curvas y un puente muy cerca y a esa hora me imagino que un oficial regula el tránsito, inclusive yo vi que se paraba en el puente que da a los barrios del Milagro y Setenta, se ha luchado por tener una Delegación desgraciadamente se fue abandonando hasta el hecho de que se robaron varias cosas. Después competencias en moto a ciertas horas de la noche en cuanto a eso les agradecería inclusive parece que la patrulla no es que pase con la sogá encendida si no que se estacione un ratito en alguna parte.

Sr. Elder Monge – Comandante: Importante la recomendación que nos hace efectivamente lo de la escuela voy a girar las instrucciones para que esté el oficial durante el curso lectivo para que esté haciendo el paso escolar que realmente es una obligación de nosotros y lo voy a enfocar directamente igual voy a hablarles a los oficiales yo siento que ya tienen directrices pero usted me lo informa, y como les dije al principio ustedes me lo informan que falta algo porque precisamente de acuerdo a las recomendaciones que ustedes nos dan es que nosotros mejoramos y les vamos también a indicar nuevamente que se nos bajen más de la patrulla que no solamente den el recorrido de paseo si no que se nos queden ahí, la dificultad con lo de las luces, lo de las sogas es que la directriz que existe institucional es precisamente es que como nosotros somos un cuerpo meramente preventivo, entonces que la luces encendidas son precisamente para prevenir el delito, para evitar que el delito se dé, sin embargo los bandidos se aprovechan de eso para informar y el señor Ministro nos ordenó precisamente que utilicemos las unidades móviles sin las luces, yo lo que les pido a los oficiales es que cuando van a ingresar vayan con las luces apagadas y cuando ya vienen saliendo vengán con las luces encendidas para que también los vecinos sientan que se les está dando monitoreo, pero le voy a tomar muy bien su recomendación y vamos a tratar de ponerle en práctica, si no se diera le agradezco que me lo indique.

Distrito de Tres Equis

Sind. Gerardo Fallas Campos: La consulta mía es en un caso de una emergencia, si no hay patrullas los oficiales no salen a atender la emergencia, porque en Tres Equis se han dado emergencias y llamaron y el oficial indicó que no había patrulla, entonces si no hay patrulla aunque sea una emergencia no pueden ir a pie estando ahí cerca. El otro asunto es que se está dando mucho la droga, y dicen que se les ha dicho a los policías y no hacen nada. Según me han dicho que a veces en Chitaría se dan problemas y llaman la patrulla y antes de que lleguen según dicen que algunos entre los mismos policías en Tres Equis les avisa a la gente de Chitaría que ya va la patrulla, entonces entre ellos se avisan y cuando la policía llega ya no hay nadie ahí. Nosotros también tenemos el grupo de Seguridad Comunitaria en San Pablo que nosotros hemos estado más en contacto con Auxi, queremos hacer una reunión más en privado porque hay mucha gente que no quiere hablar ahí, y es para las consultas y quejas.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si con respecto a esa situación que se dio la vez anterior lo del herido y que los policías no dieron atención eso si lo conocí inclusive hicimos todos los procesos que teníamos que hacer a nivel administrativo, en esa ocasión se dio que no teníamos patrulla, en el mes de octubre se nos vararon casi que todas las patrullas, quedamos apenas como que con una patrulla aquí en el centro, otra en La Isabel y La Suiza una y estábamos así entonces se dio la problemática de que los policías estaban solos, sin embargo se les llamó la atención inclusive se hizo un proceso a raíz precisamente que no se dio esa atención aunque estuvieran ahí era realmente como 500 metros lo que tenía que caminar, no era mucho y perfectamente pudieron haber dado la



atención, con referente a la parada igual ya tomamos nota ya le vamos a dar atención, yo le agradezco si eso se va a resolver porque si le voy a dar la atención inmediata y me gustaría ojala si algún ciudadano tuviera conocimiento del policía que está haciendo eso de llamar que me lo digan pero en privado directamente a mí para yo poder tomar cartas en el asunto porque no podemos tener compañeros si realmente lo están realizando así.

Reg. Edgar Alvarado Mata: Lo que yo quiero decir es como una opinión nada más, primero soy un fiel oyente del programa "Hablando de Seguridad", no me lo pierdo todos los lunes entonces ahí estoy bien informado. Yo soy uno de los que ha llamado a hacer varias denuncias porque yo vivo en un sector que se ha convertido en un foco de distribución de drogas de consumo y de tomatingas, en una zona verde que está en la Tomás Guardia, después aquí en el

parquecito del Silencio que está más afuera, aquí por el lado del Coyol, bueno antes había una casetilla y creo que ya no está en uso en Sictaya. Aquí por el lado de San Cayetano también, tengo una idea de un proyecto a ver si logra hacer y eliminar estos focos que se hacen ahí, yo he visto a la policía pero como siempre se van y dos horas después están otra vez ahí, y eso abarca casi desde la entrada donde está el cruce lo que eran las bodegas, casi el gimnasio o sea Turrialba está plagado de focos de infección de droga y todo esto y ustedes lo están explicando muy claro no tienen las condiciones como quisieran, ni los instrumentos para poder enfrentar esta plaga. Yo a ustedes lo que les digo es que sigan adelante con el esfuerzo que puedan gracias a Dios tenemos un Ministro Turrialbeño, y él hace bastante por nuestro pueblo y felicitarlos por la labor y ojala que logremos enfrentar esta gente porque sinceramente no sé qué va a pasar con la generación que viene para arriba.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si muchas gracias, las herramientas que nosotros requerimos para poder contra restar esto siento yo que mucho son herramientas legales porque necesitamos algún tipo que cambie la ley porque para poder penalizar un poco lo que es el consumo de droga en vía pública, que se dé al estilo del tabaco también eso nos llegaría a ayudar un montón, tal vez alguno de ustedes llevan ese proyecto de ley a la Asamblea. Por el resto lo vamos a seguir trabajando en realidad esa es la misión de nosotros y lo hacemos de verdad porque esto es lo que nos apasiona, realmente los que estamos en esto es porque nos nace, porque amamos el trabajo y la idea es seguir adelante y el día que nos toque irnos de acá ojala que nos toque irnos con la satisfacción de haber cumplido lo que queremos.

Distrito Santa Teresita

Sind. Jesús Brenes Rojas: Mi pregunta es básicamente en Guayabo hace como mes y medio tal vez dos meses destazaron 5 reses, y ahora en la emergencia me di cuenta porque los mismos de ahí de la policía los oí hablando, y nos dijeron que cuando destazaron los animales ahí no había Fuerza Pública en Santa Teresita, no había policía, entonces nosotros nos preocupó que es lo que pasa. Otra cosa que me preocupa es porque nos quitan tanto la policía de ahí, y la misma patrulla y se la llevan para el volcán, ahora para la emergencia tuvimos varios problemas porque nosotros estuvimos concentrados como dos días y entonces solicitamos a la policía que nos acompañaran y no llegaron, si no que después y nos dijeron que hay muy poca gente y se los están trayendo para el volcán, y nos preocupa mucho si hay una emergencia que tal vez nosotros ocupamos tener la gente ahí, si les agradecemos mucho a ustedes.

Sr. Elder Monge – Comandante: En realidad la situación que pasa en Santa Teresita pasa en todos los distritos y como les decía al principio yo tengo quejas de distintas comunidades en razón de que se les quita la policía pero es precisamente lo mismo la situación del volcán a nosotros nos absorbe demasiado porque son 24 horas dos puestos que tenemos que mantener con presencia policial tienen que haber dos oficiales y lo que hacemos es precisamente rotar los distritos, nosotros rotamos al personal de Santa Teresita, de Tres Equis, de La Suiza, Pavones, La Isabel, de acá del centro y también de los grupos como Fuerza tareas y Santa Cruz y los vamos rotando por períodos trato de que el tiempo sea mínimo, trato de mantenerlos solo por 4 horas en el volcán pero precisamente a raíz de eso, a raíz de que tengo que está rotando en los distritos se da la situación de que no hay oficiales desgraciadamente cuando lo están requiriendo sin embargo tratamos de contra restar los recursos en el momento en que nos lo piden desde acá desde algún otro distrito pero eso es lo que afecta precisamente que yo trato de que todo el cuerpo policial se respalde y se apoye en todo el cantón, pero si tristemente es el volcán el que nos ha quitado muchos recursos,



estamos tratando de solventarlo de alguna manera, yo espero como les digo que con la nueva inyección que esperemos el otro año solventar esa problemática.

Reg. Ester Brenes Solano: Quisiera don Elder que nos explique un poquito sobre el trabajo que ustedes realizan con los menesterosos aquí en Turrialba, las personas que están deambulando aquí en el parque, por la zona de Turrialba, lo que hacen ustedes en campaña con el Ministerio de Salud o el hospital porque nosotros como miembros de Comisión de Seguridad Ciudadana esperamos en este mes integrarnos con ustedes.

Sr. Elder Monge – Comandante: En realidad es un tema muy complicado y muy difícil de tratar por las condiciones en las que tenemos en realidad de lo que se trata al menos con los grupos, con el Ministerio de Salud, Fuerza Pública y las otras instituciones que nos apoyan es precisamente buscar una mejor condición para estas personas, lo que se está buscando es salvaguardar la integridad de ellos, tristemente eso no deja de afectar a la población en general o

sea son múltiples quejas de los ciudadanos cuando se dan las riñas o a veces estas personas están demasiado tomadas y están casi que inconscientes realizando algún tipo de acción que afecta al decoro de las demás personas entonces es donde entramos en esa complejidad de cómo les ayudamos, como velamos por los derechos humanos de estas personas y también tenemos que velar por la integridad del resto de los ciudadanos, entonces en realidad es difícil, en realidad se trata de darles una mejor atención sin embargo hasta que no haya un centro donde poder ubicar a estas personas para poder darles una mejor atención no vamos a poder dar una respuesta positiva entonces eso es lo que se ha venido trabajando pero si recibimos mucha queja y en realidad nosotros no podemos trasladarlos con nuestras patrullas, es donde dicen es que están en el parque ustedes no los pueden retirar, nosotros les hablamos a ellos y en la condición que están tratamos de retirarlos pero inclusive es prohibido montarlos en una patrulla y trasladarlos a un lugar. Entonces es incómodo hasta tanto no tengamos un lugar donde poder ubicar a estas personas. Si es importante que se nos una más grupos para trabajarlos y ayudar entre todos una estrategia favorable por el bien tanto de ellos como el de la ciudadanía en general.

Sra. Marisol Chevez: Únicamente quería acotar un poquito que más que todo a través de la Comisión Interinstitucional que se está creando hacer consciencia más bien en los funcionarios en este caso de Fuerza Pública, porque a veces como le decía yo a la señora de la primera reunión, que difícil porque hemos tenido situaciones con estas personas de situación de calle, que inclusive han quebrado parabrisas de vehículos, ellos llegan totalmente agresivos, porque a veces se encuentran en estado etílico o inclusive en estado de drogados totalmente entonces iniciamos más bien capacitando a personal de Fuerza Pública, concientizando porque tal vez el público en general o los ciudadanos nos llama y nos da la queja y nos dice pero bueno es que ya hace muchos años está casi que derogada la ley de la vagancia, entonces ojala la volvieran a activar, ojala pudiéramos contar con ese mecanismo de poder agarrar a esa persona y encerrarla porque esas son las quejas de hecho para las actividades del 15 de setiembre aquí mismo se valoró con la comisión para planear esas actividades se habló ese tema y que decían que hacemos con esas personas que están en el parque, bueno es que si no ha cometido ningún delito no lo podemos encerrar ellos también tienen derecho, y es molesto tal vez llegar al parque sentarnos ahí y observar popularmente como lo decimos el borrachito pero el tiene su derecho mientras que él no esté cometiendo ningún tipo de delito, es difícil entonces estamos haciendo primero consciencia en nuestra población y en este caso compañeros de Fuerza Pública ya están recibiendo capacitación mediante esta Comisión Interinstitucional que se está formando, porque incluso se habló en la reunión yo lo decía que en algunos casos compañeros de Cruz Roja los llamamos y ellos decían y es que si yo lo monto en la ambulancia llevo al hospital y algunos funcionarios, no todos, algunos funcionarios dependiendo el turno en que estén dice no no lo vamos a atender tampoco, entonces que vamos a hacer con esa persona ahí y caemos en que la policía es la que tiene que resolver y es un trabajo en conjunto, son muchas instituciones las que tenemos que involucramos y entonces estamos iniciando ahí con esa consciencia primero en nuestros oficiales porque en algunos casos no simplemente es agarrar a la persona de la manita y él se va a ir porque hemos tenido ya situaciones, inclusive una persona el conocido Caguay es el que nos ha dado más problema en el sentido de que en dos ocasiones ha quebrado y ha atentado inclusive hasta con la vida de los compañeros porque en una ocasión desarmó a uno, le quitó el arma y lo apuntó, entonces hay que concientizar al policía primero de como tenemos que tratar estas personas porque en algunos casos son muy agresivas, entonces ese es el trabajo que se viene realizando esto es un esfuerzo vamos como dicen de a poquito tratando de que otras instituciones y otras



personas también se nos unan porque es una cuestión más que todo hasta de salud no tanto de seguridad, seguridad va a ser en el momento en que esa persona comete un delito ahí entramos nosotros a hacer lo respectivo, lo propio como policía preventiva que somos pero de ahí hay otras circunstancias, inclusive teníamos el jovencito este que anda aquí tocando a las señoras, y él es imputable porque tiene un estado de trastorno psicológico y también se nos da problema porque la gene no nos entiende, lo podemos detener pero al llegar a la Fiscalía pues ahí ellos van a determinar que no se le puede hacer un proceso a una persona que esté así, entonces esto es un trabajo donde se tiene que involucrar muchas instituciones pero nosotros estamos empezando por casa concientizando a oficiales de Fuerza Pública.

DISTRITO DE PAVONES

Sind. Natalia Marín Fuentes: Quiero unirme a las palabras de felicitaciones que les dio la compañera Ester, los felicito ustedes realizan un buen trabajo. Lo segundo es que quiero ver si me pueden dar aquí o no sé si se podrá de una vez o para otra ocasión como informe o los resultados obtenidos en el operativo que se realiza casi todos los días

en la entrada a Asentamiento Yama en Pavones ya que eso es ruta nacional y me imagino que han sido bueno los resultados y si me pueden explicar un poquito sobre como manejan ustedes las rondas o patrullajes en el distrito de Pavones ya que es un distrito un poco grande y sus poblados quedan un poco alejados del centro.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si en realidad el resultado de los dispositivos es variado ahí generalmente lo que pretendemos con esto más que todo es un sistema de filtro y de control de lo que ingresa y egresa hacia el cantón, entonces como pensar que si hay decomisos o detenciones de personas sospechosas el resultado no es tan amplio, en realidad si se han dado decomisos de drogas e inclusive decomisos de armas, inclusive hemos detenido personas con órdenes de captura pero es muy esporádico porque en realidad este tipo de operativo se hace precisamente para llevar el control porque esté ingresando y saliendo al cantón por lo menos durante el tiempo que se hacen los dispositivos se haga de forma segura y que lo que ingrese vengan personas sin antecedentes o si vienen con antecedentes por lo menos que no tengan pendientes y que no transporten ningún tipo de sustancia u objeto ilícito como que se yo armas y cuando sale de la misma manera por lo menos identificar quienes salen por si de pronto se reporta que hubo un asalto, un robo y dan características ya por lo menos nosotros tenemos una base de datos de todas las personas y vehículos que se están identificando. Con referente al monitoreo si es complicado por lo alejado de las comunidades y pues es difícil sin embargo, mantenemos una unidad móvil, una patrulla permanente y yo siempre he tratado de que la patrulla de Pavones se mantenga, siempre se la quito a Tres Equis o se la quito a La Suiza, pero trato de que Pavones por lo vulnerable de la ruta siempre tener esa unidad como para método de respuesta en ese sector.

DISTRITO DE PERALTA

Sind. Mayela Cantillo Mora: La pregunta mía es que hace mucho tiempo cuando venía el otro Teniente yo le preguntaba porque necesitábamos un policía en el distrito ya que ahí teníamos la delegación, él me decía que era imposible porque había una ley que no podían enviar un policía, ni dos tenían que ser 12 y ahorita estoy escuchando que hay lugares que tienen 3 o 6, por lo menos existe ya uno, esa es la inquietud mía porque dijeron que no, que era imposible mandaran. Entonces nosotros decíamos que no importa que fueran los 12, que fueran uno o dos para que estuvieran ahí en la delegación y el decir de ustedes es que ahí nunca pasan delitos y si pasan. Estamos sin policía desde hace como 8 u 9 años, pero sé que ustedes no nos han abandonado porque siempre veo a la compañera y a muchos de ustedes dando la ronda por ahí pero no es lo mismo porque ustedes van de paso, no es lo mismo que tener un policía en la delegación de hecho que ya pasó a manos de la Asociación y estamos para darle otro uso. Pero si quiero felicitarlos y también por el programa que les enseñan a los niños en las escuelas.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si en realidad Santa Cruz es la excepción efectivamente, supongo que la reunión que se dio en enero con el señor Ministro y por la vulnerabilidad de la zona difícil desde el centro de Turrialba, la situación de Peralta es que se maneja mediante el monitoreo con los oficiales que se encuentran en Santa Teresita y si efectivamente como también yo lo mencioné al inicio una delegación policial distrital tienen que tener mínimo 12



oficiales que a la fecha el problema es que no los tenemos entonces seguir dando esos monitoreos y esperar a futuro si realmente hay algún tipo de inyección pero de momento tenemos que darle esa cobertura desde la delegación de Santa Teresita. Tal vez lo que se quiso expresar en ese entonces no era de que en Peralta no hay delitos, si no que no hay denuncias de delitos y resulta que también el recurso se inyecta hacia un distrito cuando presenta una estadística de delitos elevada y al no presentarse ya no es de nosotros entonces esto ya viene casi que desde MIDEPLAN de donde sale el planeamiento para las delegaciones distritales, ellos hacen el estudio y ven que no se generan delitos entonces le da prioridad a otros distritos.

DISTRITO SANTA ROSA

Sind. Efraín Arias Álvarez: Yo le voy a decir que usted tiene policías excelentes, buenos y malos también, usted sabe que en las instituciones pasa eso. Agradecerles porque si hay mucho monitoreo ahí con las patrullas, pero igual estamos hablando y los policías no se bajan y los chiquillos hacen fiesta. También tenemos unos problemas con las cantinas y esto si don Luis Fernando va a tener que poner mano dura porque se les está dando. Tenemos mucho problema con el Bar Coto y la Cueva, yo considero a ese barrio ahí porque a veces es pasada la 1 y están tomando en la calle. Agradecerles en lo que nos puedan ayudar con estas situaciones

Sr. Elder Monge – Comandante: Vamos a generar los informes para la administración acá en la Municipalidad para que tengan conocimiento de los cierres de esos establecimientos para ver si logramos que cierren por lo menos a las 12 md.

Reg. Katia Rodríguez : Quiero que me hagan una aclaración, verdad que las cuestiones de lo del sonido no importa la hora si excede el sonido, es porque nosotros hemos hecho diligencias a nivel de la Asociación pero es que ya que Efraín toma ese tema con ese bar también es el ruido, puede estar usted sentado en la primera banca de la Iglesia que a veces tenemos más cantina que misa, nosotros hemos apoyado como Asociación pero si en algún momento dado ustedes tienen la oportunidad de llegar a hacer alguna llamada de atención que no quede de más el comentario de parte de ustedes en cuanto a lo que es el ruido.

Sr. Elder Monge – Comandante: Si esto en realidad es competencia del Ministerio de Salud en cuanto a la contaminación sónica, en muchos casos si llegamos y levantamos algún tipo de acta sin embargo, la dificultad que tenemos nosotros es que no tenemos aparatos de medición de sonido porque los que lo tienen es precisamente el Ministerio de Salud, entonces lo que se hace es que se hace una observación y ellos son los que se encargan, si recomiendo que la queja, la inquietud se ponga ante el Ministerio de Salud.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Después de escuchar a todos mis compañeros que representan a los distritos de este cantón definitivamente tiene una que avalar las cosas que ellos mencionan porque cada uno está en su distrito y sabe que es lo que está aconteciendo, me place mucho la forma en que la compañera Marisol Chevez y también don Elder Monge pueden y han podido dar respuestas a las interrogantes que los compañeros han manifestado, eso evidencia el dominio y el otro aspecto más importante como hablamos a veces nosotros los ticos cuando de verdad se está en el charco, porque se conoce lo que se está haciendo, yo voy a agregar algunos elementos diferentes a los que mis compañeros han mencionado y lo voy a hacer en orden de lo que correspondería si en el distrito central pero sin dejar de lado que avalo todo lo que ya aquí se ha indicado, y uno si lo voy a destacar enormemente porque corresponde creo a todos y es precisamente la presencia en las comunidades de ustedes, eso lo voy a destacar porque creo que es reiterativo. Sin embargo, yo agrego el hecho de que tengo muy claro la carencia de personal que ustedes tienen y los esfuerzos que llevan a cabo por tratar de sacar adelante el trabajo, sin embargo, me preocupa cuando el parque que es un lugar donde muchos turrialbeños les gusta venir a sentarse un ratito y en este caso con los juegos, con los plays que están ahí colocados donde también hay personas que van trayendo sus niños para que tengan la posibilidad de jugar allí, hay ocasiones en que yo sé que no podemos tener a uno de ustedes a tiempo completo de lunes a domingo allí, pero si por lo menos que en el trabajo que ustedes realizan de rondas no nos descuiden el parque, especialmente cuando hay actividades que quiérase o no, hay personas que aprovechan estos momentos para otras cosas. Hay otra situación que también como regidora la he escuchado ya varias veces y es en relación a la aglomeración de personas en el espacio del Mercado Libre, viernes y sábado hay mucha gente que llega a comprar quiérase o no también esa calle muy transitada y ya es el sentir especialmente de las personas que tienen puestos allí, de la necesidad que también se hagan unas cuantas rondas para evitar que



algunas personas no lleven a cabo pleitos desordenes en la misma y luego creo conveniente y lo hemos estado hablando, el señor Alcalde y mi persona, la necesidad de una mayor coordinación especialmente en esta época, porque en esta época mucha gente de otros lugares viene a vender aquí y se coloca en cualquier esquina de Turrialba, tenemos el caso también de que por ser esta época hay muchos negocios que nos colocan lo que ellos tienen de vender en sus almacenes en las aceras impidiendo completamente el paso, y ante estas situaciones hay una parte que como ustedes ahora mencionaron eso le corresponde al Ministerio de Salud, hay otras que son compartidas y en este caso estas últimas que he mencionado son definitivamente compartidas con la Municipalidad y creo importante porque tengo claro que no se les podría decir a ustedes los necesitamos mañana y creo que es más fácil desde mi punto de vista que es una propuesta, una recomendación mensualmente ustedes que son los que tienen que abarcar todo el cantón y hacer malabares para aparecer en todos los distritos pudieran dar algunas fechas que ustedes consideran que están más flojitos para que a través de la parte administrativa se pudieran coordinar esas acciones que son necesarias de llevar a cabo para garantizar la seguridad, para garantizar también porque no así decirlo la seguridad ciudadana y el acceso, el paso de los peatones por las aceras, es algo que no sé si ustedes lo podrán hacer pero es una solicitud que les hago de valorarlo y creo que es más fácil que ustedes manden acá las posibilidades que ustedes tienen que el señor Alcalde, porque por ejemplo si se tiene que hacer con la gente de patentes, la gente de patentes está aquí de lunes a viernes entonces hay como más posibilidades desde mi

percepción de acomodar las cosas, entonces esa es la parte de las solicitudes y respetando porque no lo había podido hacer porque no quise cortar las exposiciones y las respuestas que se estaban dando en su momento tengo en mis manos la moción que la compañera Ester Brenes manifestó y pido a los compañeros regidores si están de acuerdo en que se proceda a leer en este momento.

MOCION DE ORDEN

Moción presentada por la Regidora Ester Brenes Solano, acogida por los Regidores José Manuel Artavia Delgado, Alexander Monge Brenes, Vilma Mora Jiménez, Walding Bermúdez Gamboa, Flor María Valverde Prado, Kattya Rodríguez Brenes y el Síndico Jesús Brenes Rojas.

CONSIDERANDO

Considerando la excelente labor realizada por todos los cuerpos policiales del Ministerio de Seguridad (Fuerza Pública, Policía Migratoria y otras) ante los desastres ocurridos por huracán Otto y a pesar de estar día y noche llevando alimentos a la zona indígena de nuestro cantón y donde los oficiales trabajan en la emergencia no se descuidó la seguridad del país.

PROPONGO

Felicitar a todos estos funcionarios que bajo la orden del señor Ministro Gustavo Mata realizaron una excelente labor y vimos a oficiales preparados y capacitados para atender a los habitantes de nuestro país. Acuerdo firme.

SE ACUERDA:

Aprobar la moción presentada por lo tanto se trasladada al señor Lic. Gustavo Mata Vega - Ministro de Seguridad Pública para su conocimiento y que a su la traslade a todos sus subalternos. Aprobado por unanimidad y en acuerdo firme.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Tengo algo más que mencionarles mientras ustedes estaban en las exposiciones Maricruz me hizo el favor de salirse e ir a Secretaría y consultar con Jennifer que había pasado en el caso de don Gustavo Mata porque la coordinación se hizo directamente con él, la respuesta de las secretaria es que seguro a él se le olvidó y no lo colocó para que ella le recordara y que en este momento él estaba con el señor Presidente en la gira entonces esa es la razón por la que no está aquí, es lamentable que no esté sin embargo creo que ha sido valioso lo que hemos realizado pero si necesitamos tomar un acuerdo, ya que lo escuchamos y hemos visto las necesidades hay dos puntos que yo quiero destacar. Me parece importante que se tome el acuerdo de



MUNICIPALIDAD DE TURRIALBA
Cédula Jurídica 3-014-042088
DEPARTAMENTO SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL



enviarle tanto a don Gustavo Mata como al Comandante Enrique Arguedas Elizondo los aspectos medulares donde estén incorporadas las problemáticas de los distintos distritos que aquí se han mencionado, las solicitudes planteadas de las posibilidades de ayudas o de formas en que se pudiera contar en esta nuestra Turrialba, para tener una mejor seguridad y sobre todo me parece importante que debe indicarse no importa reiterándolo el hecho de la necesidad de que aquí en Turrialba se cuente con mayor personal. Podemos en el acuerdo tener claro el enviar el acta para que ellos tengan la oportunidad de revisar y ver lo que aquí se trató pero más importante que eso porque podríamos decir tal vez don Gustavo Mata no va a tener el tiempo de agarrar el acta y revisarla, entonces que a nivel de secretaria se prepare un resumen ejecutivo con los elementos más importantes tratados en esta sesión extraordinaria, creo que de esa manera con un resumen ejecutivo logramos que los dos puedan entender cuál es nuestra problemática que se está haciendo y que necesitamos que se haga.

Reg. Kattia Rodríguez Brenes: Es que yo pienso que usted dice mandar el acta pero eso lleva adjunto esa nota con los puntos que usted citó entonces en ese resumen ejecutivo para mí no sé si los compañeros están de acuerdo que un cuarto o quinto punto sería la felicitación que se está externando, yo sé que va en el acta yo lo entiendo, al igual que los otros puntos pero me parece que a la hora de leer el documento que se está enviando el resumen el otro punto debe ser la felicitación a ellos también.

SE ACUERDA:

Enviarle al señor Lic. Gustavo Mata Vega – Ministro de Seguridad Pública y al Comandante Enrique Arguedas Elizondo los aspectos medulares donde estén incorporadas las problemáticas de los distintos distritos del cantón de Turrialba y las solicitudes planteadas de las posibilidades de ayudas o de formas en que se pudiera contar en esta nuestra Turrialba, para tener una mejor seguridad. Aprobado por unanimidad y en acuerdo firme.

Reg. Vilma Mora Jiménez – Presidenta: Agradecerles profundamente el hecho de que ustedes hayan venido hoy, si dejo claro porque siempre la convocatoria se hace antes y se llaman a las personas para confirmar porque se tienen otros grupos en espera y entonces uno sabe que si alguien no llega es el momento para incluirlo. Gracias por estar aquí sin ustedes no hubiésemos podido llevar a cabo esta sesión, aunque estuvieran los regidores que votan.

Sr. Elder Monge – Comandante: Solamente me gustaría tal vez que aprovecharan y anotaran el número de teléfono mío personal porque si me gustaría, yo les insistí mucho que cualquier cosa me informen, al número 8831-8026.

Al ser las 17:45 horas finalizó la Sesión.

Reg. Vilma Lucrecia Mora Jiménez,
Presidenta Municipal

Maricruz Duran Alfaro
Secretaria Municipal a.i.